

**SESIÓN DE PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE MICHOACÁN  
28 DE JUNIO DE 2019  
ACTA NO. TEEM-SGA-020/2019**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las veinte horas con treinta minutos, del veintiocho de junio de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 63 del Código Electoral del Estado, y 6, fracciones XVI y XXVIII del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán; en el inmueble que ocupa el Tribunal Electoral del Estado, sito en la calle Coronel Amado Camacho, número 294, colonia Chapultepec Oriente, se reunieron la y los Magistrados integrantes del Pleno, Yolanda Camacho Ochoa, Ignacio Hurtado Gómez, José René Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y Omero Valdivinos Mercado, este último en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado, con el Secretario General de Acuerdos, Arturo Alejandro Bribiesca Gil, para celebrar sesión pública.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** (Golpe de Mallette). Buenas noches tengan todas y todos. Da inicio la sesión pública del Tribunal Electoral del Estado, convocada para esta fecha.-----

Secretario de Acuerdos, por favor verifique el quórum legal para sesionar y dé cuenta con la propuesta del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con su autorización Presidente, me permito informarle que se encuentran presentes la Magistrada y los Magistrados que integran el Pleno de este órgano jurisdiccional, por lo que existe quórum legal para sesionar y las determinaciones que se tomen serán plenamente válidas.-----

Por otra parte, el orden del día propuesto, es el siguiente:-----

*Primero. Propuesta de terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.*

*Segundo. Designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán.*

Presidente, Magistrada, Magistrados, son los puntos enlistados.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Secretario. Magistrada, Magistrados, está su consideración la propuesta del orden del día. Dígame Magistrado René.-----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Magistrado, quisiera someter a consideración, un punto adicional que me parece importante que pudiera tomarse protesta en una fecha determinada, en caso de ya tomar la decisión de designar. Lo someto a su consideración.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Sí, con mucho gusto Magistrado. Secretario por favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Entonces, quedaría como punto tercero, señalar una fecha propuesta del Pleno, para la toma de protesta correspondiente.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Si no hay intervenciones, se somete para su aprobación en votación económica, por lo que quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo de la forma acostumbrada. Se aprueba por unanimidad.-----

Secretario, por favor inicie con el desahogo de la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Sí señor Presidente. El primer punto del orden del día corresponde a la propuesta de la terna para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Secretario General, por favor sírvase dar lectura de la terna propuesta para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control de este órgano jurisdiccional.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente.-----

Magistrada, Magistrados, en reunión interna celebrada en esta misma fecha, se aprobó una terna propuesta para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Control, la cual quedó integrada por los folios siguientes: Cero, cero, tres; cero, catorce; y, cero, quince. Es cuanto Presidente.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Secretario, continúe con la sesión.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Señor Presidente, Magistrada, Magistrados, el segundo punto del orden del día corresponde a la designación del Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral de Michoacán.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** A ver, permítame un segundo Secretario.-----

Magistrada, Magistrados, la terna está conformada por los folios tres, catorce –corrija ahí Secretario, por favor–, y quince. ¿Gustan que les de los nombres de quienes están en la terna?-----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Sí por favor.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Perfecto. El folio número tres corresponde a Martín Severo Reyna Cuevas; el folio número catorce corresponde al nombre de Alicia Becerra Gómez; y, el folio quince corresponde a Arturo Ángel Parra Luviano.-----

Secretario, por favor tome la votación. Adelante Magistrado Hurtado.-----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Sí, Magistrado, perdón, si quisiera nada más, hacer algunas reflexiones muy rápidas, de por qué desde mi posición, desde mi punto de vista, voy a votar a favor de la terna que se está sometiendo a votación, a consideración de nosotros.-----

Y, hago un poquito de historia, como saben a partir de un juicio electoral del año pasado, la Sala Superior reconoció a este Tribunal Electoral el derecho de designar a su propio Contralor Interno, creo que ese es un punto de partida muy importante.

Conscientes de la responsabilidad que tiene la designación de un órgano de control interno, del Titular de un Órgano de Control Interno para este Tribunal Electoral, no tengo la menor duda de señalar que, bueno, derivado de eso la Magistrada, los

Magistrados, pues emprendimos los trabajos e iniciamos la confección de un procedimiento que garantizara la mayor transparencia en la designación del titular que habríamos de hacer, seguramente, en unos momentos más.-----

Para ello, se emitió, evidentemente, una convocatoria, atendieron el llamado varias ciudadanas y ciudadanos que consideraron válida y legítimamente que tenían el perfil para ello, emitimos incluso unos lineamientos, precisamente que rigieran el proceso de evaluación que se iba a llevar a cabo para esta designación, establecimos las etapas para desahogar precisamente esa evaluación y esa calificación, entre esas etapas o en la confección de ese procedimiento, pues analizamos diversos procedimientos, incluso, de otras instancias tratando de tomar las mejores prácticas para esa designación.-----

Desahogamos prácticamente cuatro etapas, todas ellas públicas, abiertas, en el caso de las comparecencias, como ustedes saben, en dos días incluso transmitiéndose a través de "Youtube", en nuestro canal de "Youtube" del propio Tribunal Electoral, comparecieron las personas, insisto, que fueron, que se registraron, hicieron una presentación de lo que ellos consideran debe ser este órgano de control dentro de este órgano autónomo; los propios Magistrados, la Magistrada, los Magistrados tuvimos la posibilidad de cuestionar, de hacerles algunos señalamientos. Cada uno de nosotros levantó la respectiva cédula de lo que nosotros creíamos que tenía que ser, la percepción y lo que veíamos de estas comparecencias.-----

El examen fue público, también pedimos el apoyo de instituciones públicas, precisamente, para garantizar. El examen se hizo el mismo día, recibimos los reactivos y respuestas y se construyó el examen, el mismo día que se aplicó, de manera transparente en esta sesión de Pleno.-----

Y en estos días, los Magistrados pues nos dimos a la tarea también de llevar a cabo una revisión de los respectivos expedientes que cada uno de ellos presentó, donde valoramos su capacidad, su trayectoria, su actualización, su profesionalización. Al mismo tiempo, dentro de la misma convocatoria se había previsto la posibilidad de que algunas asociaciones pudieran hacer observaciones a los propios aspirantes, a la totalidad de los aspirantes.-----

Así lo hicieron, se presentaron tres escritos, se consideraron, bueno se plantearon en un documento, en lo personal, en lo personal debo de decirlo, no encuentro elementos de esos escritos para efectos de cuestionar la incorporación de alguno de ellos a esta terna que se nos está sometiendo, creo que en esos casos o en los casos que fueron señalados por estas instancias, respetuosamente lo digo, ante ello pues debe prevalecer, de entrada, el principio de presunción de inocencia, debe prevalecer el derecho de audiencia, en todos los casos fueron señalamientos, no se aportaron creo que las pruebas idóneas, lo digo muy respetuosamente.-----

Entonces, eso no influye en mi ánimo para aprobar la terna que en su momento se nos está sometiendo y todo el día de hoy, prácticamente estuvimos haciendo análisis vaciamos la información, hicimos la ponderación de estos cuatro criterios, del examen, del expediente, de la propia comparecencia y el resultado que se nos está presentando, que se nos está sometiendo a consideración y en unos minutos más a aprobación, nos arroja precisamente lo que se nos acaban de presentar. --

Es decir, los folios: tres, catorce y quince, son los que en esa evaluación o en esta evaluación, ponderar son los que han obtenido las máximas calificaciones. Criterios objetivos, un examen objetivo, revisión de expedientes objetivas y si bien es cierto están las comparecencias, pero a mí me da la tranquilidad de que en los tres casos, en los tres casos, la percepción, creo yo, que tenemos los compañeros de estas

personas, pues creo que no es tan determinante, creo que se podría decir, que de alguna manera los vimos con casi los mismos ojos en los tres casos.-----

Entonces, perdón por abusar un poquito de la palabra, pero todas estas razones son las que, en su momento, yo voy a tomar en cuenta al momento en que se me someta a consideración la terna, perdón a votación la terna que se nos está proponiendo. Muchas gracias Presidente.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMIRO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrado Hurtado Gómez. ¿Alguien más? Magistrado René Olivos Campos.---

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Gracias Presidente. Creo que el Magistrado Ignacio Hurtado ha hecho ya una cronología detallada del proceso que hemos venido siguiendo.-----

Yo quisiera agregar en este proceso que ha sido un proceso transparente e imparcial; y ha estado apegado a un ordenamiento que nosotros hemos ya aprobado, es Reglamento Interior, y que desde luego yo creo que éste nos da el marco para establecer el Órgano de Control Interno, que me parece que es un avance importante para la vigilancia y el buen funcionamiento y el desempeño del Tribunal.-----

Yo creo que éste ha sido un ejercicio muy comprometido por parte de la Magistrada y los Magistrados en todo este proceso y tan comprometido porque creemos nosotros, bueno al menos yo, estoy convencido que este gran esfuerzo ha traído como consecuencia que finalmente lleguemos a esta etapa.-----

Una etapa que ha sido verdaderamente importante –para mí es muy importante– y que viene a constituir una de las instituciones necesarias no solamente para dar transparencia, sino para controlar muchas de las acciones del propio Tribunal, eso no significa que no existan controles, han existido controles, pero sin duda alguna, ya tener una figura de Contralor, nos conduce a que la institucionalidad de la transparencia, la rendición de cuentas, esté más apegada ya a los principios del Sistema Nacional Anticorrupción y local.-----

Yo quiero agradecer públicamente y lo hago desde esta tribuna que tenemos como Magistrados, a todas aquellas personas que colaboraron, a las instituciones que desinteresadamente lo hicieron, como fue en un principio, el Colegio de Contadores que desistió aportar los reactivos porque había unas personas que estaban dentro de su Consejo y de manera honesta desistieron aportar.-----

Sin embargo, la Facultad de Contaduría y Administración, de nuestra Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, sí lo hizo. Entonces, también el Sistema de Anticorrupción local, lo que permitió también dar certeza y que esa imparcialidad buscando siempre que estos reactivos constituyeran la evaluación que ya señalaba el Magistrado, y ya no voy a referirme.-----

Por esa razón y creo que esta terna, como bien lo ha conducido el Presidente Magistrado Omero Valdovinos Mercado, ha logrado que estemos ya aquí con nuestro cumplimiento en las etapas que previmos en la convocatoria. Las etapas fueron claramente y hoy, día veintiocho, estamos asumiendo ese compromiso y esa responsabilidad y creo que esa tarea no la ha dejado el Magistrado Omero, ni la Magistrada ni los Magistrados. Entonces, los felicito por este compromiso tan serio. Es cuanto Magistrado.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMER VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrado José René Olivos Campos. ¿Alguien más? Magistrado Salvador Alejandro, adelante por favor. -----

**MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-** Gracias, muy amable Magistrado Presidente, seré muy breve. -----

Antes que nada, agradecer de antemano por el trabajo que se ha hecho por la Magistrada, Magistrados, Presidente, gracias y sobre todo por el equipo de trabajo que ha estado siempre fortaleciéndonos en cada una de las tareas que hemos desarrollado y que también desde aquí mi reconocimiento al esfuerzo que hacen nuestro personal jurídico que siempre está a la cabeza, así como el administrativo.

Y efectivamente, desde que la Sala Superior resolvió el veintitrés de agosto del año pasado este juicio electoral, relativo a que el Tribunal Electoral podía nombrar y por lo que establece la Constitución del Estado a su Órgano Interno de Control, fundamental es que alineando cada uno de los procedimientos y los lineamientos administrativos que nos llevan desde lo que es el Sistema Nacional de Fiscalización aunado a las nuevas prácticas que ahora se deben implementar a efecto de la rendición de cuentas, el tema del Órgano Interno u Órgano Interno de Control, nos lleva precisamente a lograr que vayamos nosotros caminando bajo un nuevo esquema en el que los ciudadanos están observando el quehacer diario de las instituciones. -----

Y es precisamente, en el sentido de que si bien es cierto, cada uno de los entes públicos desde lo que establece el marco de fiscalización señala en cuanto a la transparencia y la rendición de cuentas, el hecho es, de que no significa que este tipo de prácticas no se hayan estado realizando años anteriores, es un mandato constitucional alineado a lo que es el marco nacional de lo que implica la contabilidad gubernamental y con ello el tener un órgano interno que se encargue de la vigilancia, supervisión y prevención de todas aquellas conductas que conlleven algún sesgo o situación que pudiera ser detonante de una causa grave o no grave, dependiendo de la calificación.-----

Y, desde luego, que esto también va de la mano a lo que establece la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Michoacán, precisamente porque cada una de las tareas que ahora desarrollamos nosotros como servidores públicos, tiene que ir con el acompañamiento de un órgano interno de control, ya no es algo que escape de lo que necesariamente necesitamos nosotros desarrollar al libre albedrío o de manera discrecional, porque ya no se encuentra un modelo administrativo que como durante muchos años podía acontecer, implicaba el no llevar a cabo lo que establecía la Ley de Responsabilidades. -----

Este nuevo marco, a partir del Sistema Nacional Anticorrupción, establece que en el acompañamiento de las funciones de servidores públicos, debe existir un órgano que esté vigilando nuestras tareas fundamentales; y eso es precisamente que también será uno de los trabajos que en el futuro, tendremos que ir trabajando desde los códigos de ética, como también el Tribunal habrá de transitar hacia ese punto.-----

Entonces, de ahí a que durante las últimas semanas se haya hecho un trabajo muy profesional, pulcro, limpio y siguiendo bajo los parámetros de evaluación que se establecieron tanto en los Lineamientos que se aprobaron por este Pleno, pues tenemos que la terna que se presenta fue la mejor calificada y desde luego, felicitando a cada una y cada uno de los que llevaron a cabo también la confianza ante este proceso, que es fundamental hoy en día, a efecto de garantizar sobre

todo el que nosotros día con día, habremos de generar mejores condiciones en cuanto es, al acceso a la justicia. Es cuanto Magistrado Presidente, gracias Magistrada, Magistrados. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrado Pérez Contreras. Magistrada Yolanda. -----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Gracias Presidente, Magistrados. Igual, me sumo a las consideraciones que han emitido cada uno de ustedes, creo que hoy hemos dado un gran paso atendiendo al principio de transparencia con el que siempre nos hemos manejado. Hoy es un ejemplo, el Tribunal es un ejemplo para todas las instituciones públicas, creo que nos deben de seguir el camino y hemos marcado creo que con esto un, como ya lo dije, un ejemplo grande para todas las instituciones. -----

Entonces, agradezco también la confianza que han tenido los participantes, fue un proceso pues arduo, como bien lo dijeron todo el día de hoy estuvimos revisando con gran esmero los expedientes, todas las constancias que nos hicieron llegar, y en ese sentido pues agradecemos también la confianza y también el arduo trabajo que también aquí el personal se ha unido también a nosotros, esto es un trabajo de todas, de todos, y pues nada más, es eso, agradecer que pues se haya tenido la confianza y que como Tribunal, hayamos sido pues un ejemplo para todas las instituciones, espero que así nos sigan el paso. Muchas gracias. -----

**MAGISTRADO OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrada Yolanda Camacho. -----

Bueno, como se adelantaba, el Magistrado Hurtado Gómez, al dar una relación de los antecedentes de cómo se ha dado todo este procedimiento para efectos de que lograr a la etapa final de designar al Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal, yo agregaría algo más, en cuanto a que tuvimos ya en la etapa final diecisiete participantes, de esos diecisiete hay un dato muy importante que son cuatro mujeres, y de esas cuatro mujeres solamente queda una en la terna. -----

Entonces, yo creo que también es un tema muy importante de que se debe destacar porque, justamente el día jueves yo estuve en un foro que organizó la Sala Regional Toluca del Tribunal del Poder Judicial de la Federal, y en una de las mesas en las que estábamos, que yo participé, que había funcionarios de otras instituciones, y una de las cuestiones o las preguntas por llamarlas de una forma, que se puso sobre mesa era ¿por qué las mujeres no llegaban a ocupar cargos de primer nivel?, dependiendo de la institución, obviamente, y esa era una de la ruta sobre la cual se debería de trabajar porque sí había, decían que estaba, se tomaba en consideración el porcentaje para efectos de ocupar ciertos cargos, pero que siempre a la cabeza, siempre evitan que lleguen mujeres. -----

Yo creo que nosotros en este caso, con todo lo que estamos poniendo aquí públicamente, no estamos considerando esa parte, es decir, que no estamos compartiendo que una mujer no pueda estar al primer, en un cargo de primer nivel, por el contrario, yo creo que aquí mi compañera, mis compañeros hemos trabajado en esa parte también para efectos de que en el Tribunal tengamos tanto hombres como mujeres y nunca es, dependiendo del cargo es para hombre o para mujer, siempre es considerando la competencia o la capacidad de cada uno de ellos. ---

Otro dato que quiero yo, poner sobre la mesa es, como siempre lo hemos dicho aquí, y lo acaba de repetir mi compañera, mis compañeros, la transparencia. El folio número tres que lo está ocupado por Martín Severo Reyna Cuevas, la calificación final después de que nosotros hicimos todo un análisis de todos los exámenes que

hubo, él obtuvo una calificación final de siete punto siete; en segundo lugar, tenemos a la persona que ocupa el folio número catorce que es Alicia Becerra Gómez, con una calificación de seis punto ocho; y el folio número quince, que lo ocupa Arturo Ángel Parra Luviano, tiene una calificación de seis punto cinco. - - - -

Entonces, bueno, insisto, dada la transparencia por la cual siempre nos hemos conducido, y la directriz bajo la cual hemos llevado este procedimiento para efecto de tener un Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal, pues creo que tenemos que ponderar dos cosas: una, la calificación; y dos, que hay una mujer que está en segundo término por la calificación que le resultó después de todo un análisis minucioso que llevamos nosotros, tuvo ese resultado que es el que acabo de mencionar. Sería cuanto.-----

Secretario por favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Sí con gusto Presidente. Magistrada, Magistrados se somete en votación nominal la terna siguiente, compuesta por los folios tres, catorce y quince.-----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** ¿Cómo va a ser la dinámica? - -

**SECRETARIO GENERAL DE ACURDOS.-** No sé si gusta que le lea los tres folios y ya usted después me dice.-----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** O sea, sí, pero, votas ¿por? - - -

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** No, primero es la terna, primero es designar la terna.-----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** O sea, la terna es Martín Severo Reyna Cuevas.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Magistrada, ¿me permito un segundo por favor? Le repito la terna, la terna estaría integrada por el folio número tres, Martín Severo Reyna Cuevas; el folio número catorce, que es Alicia Becerra Gómez; y, el folio número quince, que es Arturo Ángel Parra Luviano.-----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Pero me refiero a que cómo si ya vamos a decir el nombre de la persona, nada más.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Si está a favor de la...-----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Sí claro.-----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** A favor de la terna.-----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Con la propuesta de la terna. - -

**MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-** Estoy de acuerdo con la terna.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** A favor de la terna.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, le informo que la terna se ha aprobado por unanimidad de los votos de los Magistrados y la Magistrada, por lo que queda conformada la terna por los folios número tres, catorce y quince. ---

Ahora someto en votación, nuevamente. -----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** A favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** No, ya ahora en votación nominal. --

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** Ahora sí... -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** A ver, perdón. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.** Magistrado Hurtado, adelante. -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Si, yo creo que, bueno ya se declara la terna, yo sí quisiera, si me permiten, que se ponga a consideración para hacer alguna reflexión y después pasarlo a votación, pero como digan. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Una disculpa, sí, ya quedó conformada la terna Presidente. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Secretario, anote por favor, para que continúe como debe de ir el ceremonial, por favor. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Sí señor. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Entonces ¿está aprobada la terna? -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Sí, está aprobada la terna conformada por los folios tres, catorce y quince. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** En consecuencia, se aprueba la terna que está integrada por: el folio tres, Martín Severo Reyna Cuevas; el folio número catorce, Alicia Becerra Gómez; el folio quince, Arturo Ángel Parra Luviano. -----

Secretario continúe por favor. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** No sé... -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** El siguiente punto corresponde a...

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** El segundo punto del orden del día, corresponde a la designación del Titular del Órgano Interno de Control, la terna que se someterá será la conformada por los folios: tres, catorce y quince, Presidente. -

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias. Secretario continúe y tome la votación. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con mucho... -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Pedir a consideración... -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMER VALDOVINOS MERCADO.-** ¡Ah!, Magistrado Hurtado adelante, perdón Magistrado. -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** Si perdón Magistrado. Ahora, digo, ahorita, hace rato di las razones porque iba a aprobar la terna, y si me permiten ahora daré las razones de mi votación, que en este caso lo adelanto, y lo digo pública y abiertamente en este mi caso, será en mi congruencia, pues al que obtuvo la mayor puntuación, que en este caso, como dijo el Presidente, es el folio tres correspondiente a Martín Severo Reyna Cuevas, por esas dos, Presidente, dos razones La primera, la que ya dije, es quien tiene mayor votación, y segundo, porque analizando rubro, por rubro, expediente, examen, la comparecencia, la entrevista, en los cuatro rubros, él aparece.-----

Es decir, en el expediente aparece él junto con otro folio que es, otros dos folios perdón; en el examen aparece él con otros dos folios distintos; en el tercer rubro, aparece él con otros folios distintos; y, aparece en el último rubro, el anexo III, aparece él y otros dos folios. -----

Entonces, a mí juicio, hay constancia en la presencia de él en los tres primeros lugares, en cada uno de los rubros, y además eso se refleja en la mayor puntuación que él tiene. Entonces por esas dos razones, principalmente, es por lo que yo razono y adelanto un poquito mi voto. Gracias Presidente. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMER VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrado Hurtado. Secretario por favor continúe. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Con gusto Presidente.-----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMER VALDOVINOS MERCADO.-** Perdón Secretario. Magistrado René Olivos Campos, tiene el uso de la voz.-----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** Gracias Presidente. Efectivamente, en la convocatoria se señaló que había que fijar un método para la elección, ya una vez que estuviera la terna designada, -----

En el proceso que seguimos y la evaluación que se hizo, fue una evaluación de expediente, una evaluación de examen de conocimientos, una evaluación de comparecencia y la evaluación de las habilidades que tenía para considerarlo en éstas.-----

Y creo que en este proceso, estoy convencido en este proceso que seguimos cuidadosamente, se dio como la puntuación obtenida en cada uno de ellos, a veces muy elevada, el caso de Martín Severo Reyna Cuevas, en comparación a los otros dos que están considerados en la terna, por lo que yo también adelanto mi voto, estoy convencido de que esta es una de las mejores opciones, tiene una amplia experiencia en esta materia, trayectoria y demostró también el conocimiento en su evaluación. -----

Entonces, en este método yo creo, estoy convencido que sí logramos un avance importante y para mí es más que suficiente en este sentido estoy adelantando mi voto. Es cuanto Presidente. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMER VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Magistrado René Olivos Campos. Secretario. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Sí con gusto Presidente. Magistrada, Magistrados, se somete en votación nominal la terna siguiente que son los folios tres, catorce y quince. -----

**MAGISTRADA YOLANDA CAMACHO OCHOA.-** A favor de Martín Severo Reyna Cuevas. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Gracias Magistrada. -----

**MAGISTRADO IGNACIO HURTADO GÓMEZ.-** A favor de Martín Severo Reyna Cuevas. -----

**MAGISTRADO JOSÉ RENÉ OLIVOS CAMPOS.-** A favor de Martín Severo Reyna Cuevas. -----

**MAGISTRADO SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ CONTRERAS.-** Por el folio cero, cero, tres, de Martín Severo Reyna Cuevas. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Con el folio cero tres también, Martín Severo Reyna Cuevas. -----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente le informo los resultados de la votación al tenor de lo siguiente: -----

El folio cero, cero, tres: tuvo los cinco votos. El folio cero, catorce: cero votos y el quince. Teniendo la unanimidad del voto el folio cero tres. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.-** Gracias Secretario. En consecuencia, el Pleno de este órgano jurisdiccional designa a la persona que ocupa el folio cero, cero, tres, de nombre Martín Severo Reyna Cuevas, como Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, por un plazo de cinco años. Elabórese el dictamen.-----

Se le deberá notificar, de manera personal, esta decisión y, si no tienen algún inconveniente, señalamos fecha para el día lunes ¿para que tome protesta? Tienen alguna sugerencia la hora, o me dejan que la sug... A las once de la mañana. ---

El lunes a las once de la mañana se le notifica, Secretario, se le cita para efectos de que comparezca al Pleno de este Tribunal el día lunes, ponga ahí la fecha por favor, a las once de la mañana a efecto de que tome protesta del cargo que le ha designado este Pleno del Tribunal del Electoral del Estado de Michoacán.-----

Secretario continúe por favor.-----

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS.-** Presidente, le informo que se ha concluido con el orden del día propuesto. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE OMERO VALDOVINOS MERCADO.** Magistrada, Magistrados, al no haber más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión. Buenas noches (Golpe de malletete). -----

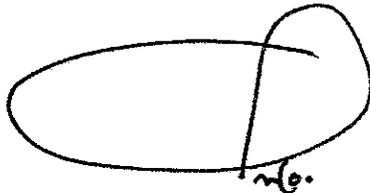
Se declaró concluida la sesión siendo las veintiún horas del día de su fecha. En cumplimiento a lo previsto en la fracción II, del artículo 69 del Código Electoral del Estado de Michoacán; y 14, fracciones VII y X, del Reglamento Interno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, se levanta la presente acta para los efectos legales procedentes, la cual consta de once páginas. Firman al calce la Magistrada Yolanda Camacho Ochoa y los Magistrados Ignacio Hurtado Gómez, José René

Olivos Campos, Salvador Alejandro Pérez Contreras y Omero Valdivinos Mercado, este último en su calidad de Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, con el Secretario General de Acuerdos, licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, quien autoriza y da fe. -----

**MAGISTRADO PRESIDENTE**

OMERO VALDOVINOS MERCADO

**MAGISTRADA**



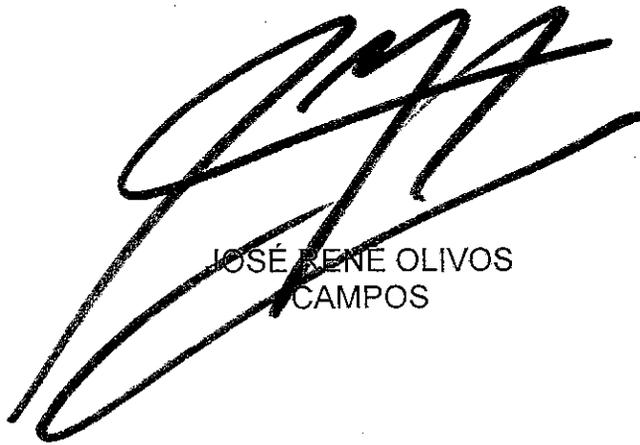
YOLANDA CAMACHO OCHOA

**MAGISTRADO**



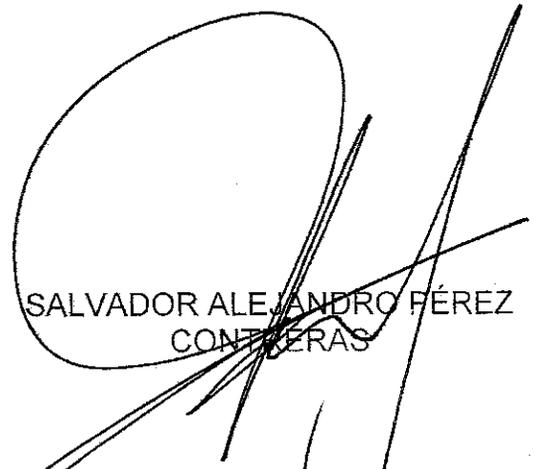
IGNACIO HURTADO GÓMEZ

**MAGISTRADO**



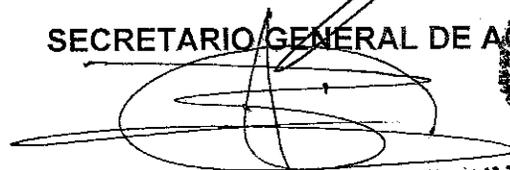
JOSÉ RENÉ OLIVOS  
CAMPOS

**MAGISTRADO**



SALVADOR ALEJANDRO PÉREZ  
CONTRERAS

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS



ARTURO ALEJANDRO BRIBIESCA GIL  
TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



El suscrito licenciado Arturo Alejandro Bribiesca Gil, Secretario General de Acuerdos, hago constar que las firmas que se encuentran en la presente página, forman parte del Acta de Sesión de Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, bajo el número TEEM-SGA-020/2019, misma que fue levantada con motivo de la sesión pública verificada el veintiocho de junio de 2019 dos mil diecinueve, y que consta de once páginas incluida la presente. Doy fe.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL  
ESTADO DE MICHOACÁN  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

